



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión
Pedagógica



Vitarte, 17 SET. 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 256 - 2012-D.UGEL N° 06/J-AGP

Señor (a) _____
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO: Convocatoria al concurso "RUTA QHAPAQ ÑAN: EL CAMINO QUE NOS UNE"
REF : Resolución Directoral Regional N° 03858-2012-DRELM
Directiva N° 048-2012-DRELM/JUGP-EBR.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Gestión Pedagógica en coordinación con el MED, DRELM y el Ministerio de Cultura han programado el concurso denominado "RUTA QHAPAQ ÑAN: EL CAMINO QUE NOS UNE", el cual tiene por objeto promover el reconocimiento, respeto y diálogo de las diferentes culturas de nuestro país, a través del intercambio in situ de experiencias, conocimiento, práctica y saberes. Propiciar el reconocimiento histórico, arqueológico, medioambiental y social de los territorios y lugares comprendidos en la ruta a seguir, entre escolares de 4° y 5° años de educación secundaria de los colegios públicos y privados.

Los participantes ganadores recorrerán los siguientes lugares: Lima (01 día), Ancash (03 días), Lambayeque (3 días), Piura (03 días) y Tumbes (03 días).

El concurso consiste en presentar dos trabajos:

- Un ensayo en una cara que responda a la siguiente pregunta: ¿Qué te motiva a vivir la experiencia de la Ruta Qhapaq Ñan: El Camino que nos une?
- Una creación artística (cuento, ensayo, poesía, dibujo, caricatura, etc.) sobre el cuidado del medio ambiente.

Los postulantes podrán presentar sus trabajos hasta el martes 25 de setiembre al especialista de Ciencias Sociales de educación secundaria, en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL N° 06 (Lic. Jesús Laura Flores).

Las Bases del Concurso están publicadas en el portal electrónico del Ministerio de Cultura www.mcultura.gob.pe/ruta-qhapaq-nan.

La relación definitiva de ganadores será publicada el 02 de octubre de 2012 en la página del Ministerio de Cultura www.rutaqhapaqñan.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima persona.

Atentamente,



AMVF/D.UGEL N° 06
CAL/J-AGP
JJLF/E.SEC.



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Ate - Vitarte